

LA UT CANCÚN Y LA ALIANZA DEL PACÍFICO CONVOCAN A:

ESTUDIANTES DE 7° CUATRIMESTRE DE:

- 1.- **TURISMO:** LICENCIATURA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO (LGDT).
- 2.- **ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS:** INGENIERÍA EN DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL (IDIE), INGENIERÍA FINANCIERA Y FISCAL (IFF).
- 3.- **ING. y TECNOLOGÍA:** INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (ITIC), INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO (IMI).
4. **GASTRONOMÍA:** LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA (LG)

A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA:

“BECA PARA LA MOVILIDAD DE UN CUATRIMESTRE (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019 - 10° CUATRIMESTRE) EN PERÚ, COLOMBIA O CHILE”

BENEFICIOS:

- a) Asignación mensual acorde al país receptor.
- b) Transporte de ida y vuelta desde el lugar de origen al país anfitrión.
- c) Seguro de salud para asistencia médica que afecte al becario dentro del territorio nacional.

REQUISITOS:

1. Ser mexicano de nacimiento.
2. Ser alumno regular con un promedio mínimo de 8.0.
3. Ser capaz de asumir un compromiso de participación activa durante el periodo de formación.
4. No tener problemas migratorios para viajar al extranjero.
5. Estar en buen estado de salud para viajar.
6. **Los seleccionados deberán firmar una carta compromiso en la Ciudad de México donde aceptan las características del programa de formación y sus componentes, de concluir el programa de acuerdo al tiempo determinado y de adquirir un seguro de vida internacional por el tiempo de duración del programa.**
7. No haber sido beneficiado con una beca de esta modalidad.
8. En caso de ser seleccionado, sufragar los gastos relacionados a trámites migratorios.
9. Todos los seleccionados deberán contar con los recursos suficientes para su manutención durante el primer mes y otros gastos que puedan surgir.

DOCUMENTOS A ENTREGAR:

1. Formato de movilidad internacional alumnos (descargar de la página <http://internacional.utcancun.edu.mx>).
2. Historial académico con promedio 8.0 mínimo (tramitar en Servicios Escolares).
3. Constancia de estudios (tramitar en Servicios Escolares).
4. Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
5. Pasaporte mexicano con vigencia mínima de seis meses posterior a enero 2020, o carta compromiso para adquirirlo.
6. Carta de recomendación académica de la Dirección de División con extensión máxima de 1 cuartilla, hoja membretada, indicando la fecha y nombre del postulante (el solicitante deberá someterse a una entrevista en la División Académica).
7. Certificado médico reciente, con fecha no mayor a 2 meses, expedido por una institución oficial (Cruz Roja, IMSS o ISSSTE).
8. Carta motivos, razones por las cuales realizaría el intercambio académico (formato libre, mínimo una cuartilla de extensión).
9. Curriculum Vitae con fotografía.
10. Carta compromiso de retorno al país de origen (formato libre).

PROCESO DE APLICACIÓN:

Enviar la documentación solicitada en un solo **archivo PDF** y en el orden que se indica en esta convocatoria, al correo internacional@utcancun.edu.mx, **antes del miércoles 19 de septiembre 4:00 p.m.**

*Únicamente se recibirán expedientes completos en orden, hasta la fecha y hora indicada.

Para Mayor información, dirigirse a la Coordinación de Vinculación Internacional o al correo:
internacional@utcancun.edu.mx